

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3716** TENERÍAS OMEGA, S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, por decisión del órgano de administración de la mercantil TENERÍAS OMEGA, S.A. (en adelante, la "Sociedad") se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, en Carretera Estella Tafalla, 0 Km 2 300, Pol. Ind., 31132 Villatuerta (Navarra), a las 11:30 horas del día 30 de junio de 2022, en primera convocatoria o, si procede, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2021.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reelección, o en su caso, nombramiento de nuevos Auditores de Cuentas Anuales de la Sociedad para el ejercicio 2022 en curso.

Segundo.- Modificación de la configuración del órgano de administración y cese del Administrador Único con el consiguiente nombramiento de nuevos consejeros de la Sociedad.

Tercero.- Propuesta de subsanación de la modificación del artículo 17 de los estatutos sociales relativos a la forma de convocatoria de la Junta General de accionistas, subsanando la calificación negativa del Registro Mercantil.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos el informe de gestión y en su caso el informe de auditoría de las cuentas anuales.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del órgano de administración, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, quedando el órgano de administración, obligado a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la junta general. Asimismo, podrán los accionistas solicitar verbalmente dichas informaciones o aclaraciones durante la celebración de la Junta General.

Finalmente, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de asistencia: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona. Los estatutos podrán limitar esta facultad. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada Junta.

En Villatuerta (Navarra),, 26 de mayo de 2022.- El Administrador único de la Sociedad, D. Alberto Navarro Casanova.

ID: A220022171-1